

EL PROGRAMA MINIMO

LA UNIÓN DE LOS CATOLICOS

La Prensa de provincias.

La Gaceta del Sur, de Granada, publica un notable artículo con el título "Estamos conformes".

"El célebre discurso de Mella sobre el Nuevo derecho a la ignorancia que como panacea maravillosa han traído a los españoles las últimas conquistas democráticas...

No es necesario decir que Gaceta del Sur, fundada principalmente para defender los derechos de Cristo, y que ha hecho, no una sino varias campañas en pro de la unión de los católicos...

La Verdad, de Murcia, escribe: "Todos los periódicos católicos de Madrid y provincias vienen ocupándose estos días de una cuestión de transcendencia que mucho tiempo ha viene planteada..."

La unión de los católicos, a que nos referimos, es uno de los ideales más grandes con que sueñan los que de veras aman a la madre España y quieren libertarla para siempre de las ideas y enseñanzas sectarias que la oprimen...

Buscamos una fórmula, y en general se propone por todos que ésta se concierte por mutuo acuerdo de todas las fuerzas políticas interesadas. Nosotros entendemos que la fórmula ha de encontrarse pronto, muy pronto, si se impone la buena voluntad, y sobre todo si se habla poco y se hace mucho.

Se impone, pues, la unión de los católicos sin vacilaciones ni desmayos, porque esta unión es necesaria para la defensa de la Iglesia y del orden. Si no es así, echaremos otra culpa más sobre nuestra conciencia, y cuando queramos un día contener el avance de la revolución que en España es sustancialmente anticristiana, será imposible hacerlo...

El Día de Palencia opina: "Si hemos de ser sinceros, comencemos por confesar que entre los elementos católicos españoles ha predominado siempre la falta de unión."

Por luchas intestinas, por malas interpretaciones, por ciertos tiquis miquis, vivimos aislados, y sólo cuando se ve en perspectiva un ataque grave a los intereses de la Iglesia, es cuando nos unimos. Consecuencia de la división, es el avance de la impiedad y la fuerza que aparenta tener el sectarismo.

De todas nuestras discordias, elismas y direses, se ha aprovechado la masonería. Sin embargo, aún es tiempo de cambiar de ruta. Las circunstancias de la época, piden un sacrificio, si así puede llamarse, a los católicos. Creemos que no se puede negar la más decidida cooperación a la nueva labor que se pretende realizar.

Nuestro apreciable colega de la corte EL DEBATE viene tratando estos días tema tan interesante y de tanta actualidad como el actual. Nos parece muy oportuno y muy digno de tenerse en cuenta y pensarnos ocuparnos extensamente de la cuestión planteada muchas veces y no llevada a la práctica por dificultades y obstáculos que con un poco de voluntad pueden vencerse."

Diario de Jerez concluye un razonado artículo contra el sectarismo con el siguiente párrafo: "Por las columnas de nuestro querido colega EL DEBATE, desfilan en masa las adhesiones de entidades, de periódicos, de personalidades distinguidas en todos los órdenes del vivir, que se aprestan a la defensa de la Religión de nuestros mayores, de la Religión que ha tejido nuestra historia de gloria, con su inspiración sublime. Y a esa campaña nos unimos nosotros, con toda nuestra alma de católicos y de españoles."

El Obrero Sevotense copia el artículo de D. Severino Aznar, que nosotros hemos extractado, y por su cuenta expone: "Muy oportuna y plausible nos parece la brillante campaña emprendida por el insignificante rotativo madrileño EL DEBATE en pro de la unión de los católicos para la más eficaz defensa de los intereses de la Iglesia."

Además, insisten en la materia, con grandes encomios para nuestra labor, que sinceramente agradecemos: La Voz de Valencia, El Eco de Galicia, Noticiero Extremeño, Gaceta de Cataluña, Galicia Nueva y La Voz de la Verdad.

El Cardenal Primado

TOLEDO 1. Hoy, en el parte facultativo del doctor Fando, que se expuso a las nueve de la mañana, se decía que el estado de su Eminencia Reverendísima continuaba siendo el mismo, aun cuando el recargo febril de ayer fué de menor duración. Como se ve, ha tenido el amadísimo Cardenal Primado una ligera mejoría en su deseada salud. Pero las impresiones siguen siendo poco tranquilizadoras.

ULTIMAS NOTICIAS TOLEDO 1. El eminentísimo Cardenal, sin que haya sufrido los recargos febriles de días anteriores, ha pasado, sin embargo, el día intranquilo. (Este telegrama está puesto a las veintidós del día 1.)

Notas de sociedad

SANTA ROSALIA El jueves, festividad de Santa Rosalía, celebran sus días la duquesa de Medina Sidonia, marquesa de Almaguer, y condesa viuda del Villar.

VIAJES Han salido: para Villafranca, la marquesa de Argieso, y para Hércules-Overa, nuestro querido compañero de Redacción D. Juan Palares. Se han trasladado: de Sevilla a Alhama de Aragón, D. Carlos Canal; de Segovia a Victoria, el marqués de la Pezuela, y de Biarritz a París, D. Lorenzo del Busto. —Hállanse en San Sebastián los condes de Maceda y San Román y su hija la vizcondesa de Peñafiel.

EL CARDENAL ALMARAZ Desde el miércoles se halla pasando una temporada, al lado de los condes de Malladas, en la preciosa finca de Quitapesares que dichos señores poseen en San Ildefonso de la Granja, el Eminentísimo Cardenal Almaraz, Arzobispo de Sevilla.

ENFERMO Don José Pérez de Guzmán y San Juan, hijo de los duques de T'Serolles Tilly y nieto de la marquesa de San Juan, se encuentra enfermo de algún cuidado. Deseamos al distinguido enfermo una pronta mejoría.

PESAME En Madrid ha entregado su alma a Dios la señora doña Adela Santa María, madre de nuestro compañero en la Prensa D. Alfonso Rodríguez Santa María, a quien, lo mismo que a su familia, hacemos presente el testimonio de nuestro pésame.

LA UNIÓN POPULAR

METZ 1. La Unión Popular ha celebrado su Asamblea general. Son ya numerosas las Sociedades agrupadas. En ellas, durante el año último, ha experimentado "La Unión Popular" un aumento de 47.000 socios, de los que 27.000 son mujeres. El número total de socios es el de 776.000.

LOS BALKANES

Los Reyes griegos, de viaje.

ATENAS 1. El Rey Constantino y la Reina Sofia han marchado a Berlín, adelantando su viaje algún tiempo. Créese que esta anticipación obedece al deseo del Rey de firmar determinados Tratados con Alemania, lo cual disgusta profundamente al pueblo griego. La razón del actual viaje, tal como el Gobierno la ha expuesto, no es otra que el deseo del Monarca de asistir a las grandes maniobras navales.

CRISIS EN SERBIA. BELGRADO 1. Durante el Consejo de ministros celebrado anoche, los de Agricultura, Comercio y Gracia y Justicia presentaron la dimisión de su cargo, que fué aceptada en el acto por el Rey. Este ha nombrado para sustituirlos a los Sres. Jankovich y Jivrenich, respectivamente. —El presidente del Consejo, Sr. Pachich, ha salido hoy para tomar las aguas de Marienbad. Comisión turca a Italia. Los límites de Albania. ROMA 1. El ministro del Exterior ha recibido a la Comisión otomana que ha llegado para interceder en favor de Andrinópolis a fin de que ésta siga perteneciendo a Turquía. —En Brindisi se reunirá la Comisión internacional de desmitificación para tratar de los confines meridionales de la Albania, como se acordó en la Conferencia de Londres. La Comisión visitará también el puerto de Santiquaranta. Prudencia búlgara. PARIS 1. En "Le Temps" aparece el siguiente despacho, fechado en Atenas: "Los búlgaros avanzaron ayer hasta Drama, pero tan pronto como quedó firmada el acta de entrega de aquella plaza a las tropas y autoridades griegas, se retiraron y emprendieron el regreso."

DE MI CARTERA POLITICA Y VIDA

FORMANDO CIUDADANOS EL ASILO DE JESÚS MIRANDO ALREDEDOR IMPRESIONES DEL DÍA

En una calle sombría del populoso barrio chamberlero hay un Asilo. De Jesús se llama. Es amplio, luminoso, con muchas ventanas, por donde el sol penetra, escudriñando los aposentos y entonando un alegre himno a la salud y a la vida... No se trata de un refugio simplemente para los desheredados de la fortuna, para los menesterosos y los hambrientos; se trata de una gran obra social con todos los honores de un elevado altruismo, y todos los admirables frutos que proporciona la caridad cristiana mediante una orientación laudable y positiva. Una Hermana de San Vicente de Paúl me franquea la entrada. Sor Teodora, que ese es su nombre, me introduce en una sala de la planta baja, mientras avisa a la Madre Superiora, para darle cuenta del objeto de mi visita. Momentos después, la Madre Superiora, con todo afecto, va contestando a mis preguntas, que no son pocas, en verdad... —¿Objeto de este Asilo?—interrogo a la Madre. —Educar huérfanos, recoger esos muchachos abandonados y darles un oficio, hacerlos hombres útiles a Dios y a la sociedad, asegurándoles el día de mañana un medio honrado de vivir... —¿Hermosa idea! —Estos muchachos pueden entrar ya a los siete años y permanecer aquí hasta los diez y siete. En el Asilo desayunan, comen y cenan. Tienen clases de instrucción primaria a cargo de dos Hermanas, y clases elementales, que explica un profesor, D. Bernardino Sánchez Pino, periodista por cierto, rector de "La Enseñanza Católica". Hay también un profesor de Dibujo, laureado recientemente en un certamen. Para la enseñanza práctica de oficios tenemos diversos talleres de Escultura, Ebanistería, Zapatería, Tapicería, Sastrería e imprenta. —Y para sostenimiento de esta obra, ¿con qué recursos cuentan ustedes? —Le diré a usted... El Asilo tiene rentas que cubren la mitad de los gastos aproximadamente; el resto lo da la Junta de Señoras que preside la marquesa de Aguila-fuente. Don Bernardino Sánchez Pino, que está presente, interrumpe sonriendo a la virtuosa Madre. —Señor "Curro Vargas"—me dice—, la Madre, en su humildad y en su modestia, ha callado algo, que bien merece ser conocido... Ella es, sin duda, quien contribuye pecuniariamente con más entusiasmo al sostenimiento de este Asilo. Ella costea la estancia aquí a veinte asilados internos, y de su bolsillo particular hace obras y mejoras a beneficio de esos pobres muchachos... Un ligero tinte de rubor ha coloreado las pálidas mejillas de Sor Martina Vélez. —¡No se le ocurra a usted decir en EL DEBATE nada de eso!... Dios es tan sólo quien debe conocer estas pequeñísimas obras de caridad que por El hacemos... Mi respuesta es ésta: —Si el mal tiene sobrados portavoces y sobrados apologistas, ¿por qué hemos nosotros de ocultar el bien? No sería lícito el pregón de tan sublimes obras si lo inspira el halago a la vanidad. Pero aquí se trata de que cunda el ejemplo y de destruir una leyenda: la de que el espíritu Religioso no da frutos sociales de inmenso valor, incluso vistos a través del más descaído positivismo. Sor Martina me invita a visitar el Asilo, donde he admirado una limpieza y orden asombrosos. En un comedor espacioso y alegre, cenan los asilados. Mi curiosidad insaciable no se detiene ante el "menú". Se compone éste de unas judías de seductor aspecto y de un asado digno de todo elogio. Por último, entramos en la iglesia, propiedad de la marquesa de Squilache. El pequeño templo, bajo la advocación de Jesús y San Martín, es una verdadera capilla señorial. Tapices riquísimos, mármoles, bronces, y en el altar mayor un lienzo de Alonso Cano, cuyo valor aproximado es de un millón de pesetas. En la cripta hay varios nichos de un buen gusto y una severidad impecables. En uno de ellos reposan los restos del excelentísimo Sr. D. Martín Larios, marqués de Squilache. Hay también en la cripta un precioso oratorio, y en la gradería del altar, un magnífico Cristo de mármol. Anochece y es necesario dar por terminada mi visita. Hasta la puerta me acompañan la Madre Superiora y el Sr. Sánchez Pino. A todos doy las gracias por sus inagotables atenciones. Un tranvía me conduce al centro de Madrid, que brilla bajo miles de luces, como un acua de oro... Allí lejos, en el retiro de la casa santa, las hijas beneméritas de San Vicente de Paúl, continúan su obra grande, su obra hermosa de formar ciudadanos creyentes con los restos dispersos de la orfandad y de la miseria... Y como figura excelsa, que sirve de remate espiritual a ese buen Asilo, surge a nuestros ojos Sor Martina, que oculta en humildes tocas una prosapia ilustre y reparte sus bienes entre los que han hambre y sed de pan, de cultura y... de Catecismo.

CURRO VARGAS Rogamos a nuestros suscriptores se sirvan manifestarnos las deficiencias que hallen en el reparto del periódico. EL DEBATE deberá recibirse antes de las nueve de la mañana.

Varios periódicos han afirmado, sin rectificación oficial subsiguiente, que se van a enviar a Marruecos 10.000 hombres. Los de siempre han puesto el grito en el cielo. Nosotros repetiremos una vez más que si son precisos 10.000 hombres, se manden 10.000, y si se juzgaren necesarios 20.000, embárganse 20.000. Bajo todos aspectos, aun en el de humanitarismo, atentos al cual los diarios de la extrema izquierda arguyen, es preferible, y se derramará menos sangre, y durará la guerra menos tiempo, poner en Marruecos combatientes sobrados, arrojando la populachería, a no tener allí los suficientes, con peligro del éxito y prodigalidades en la sangre. Pero medite bien el Gobierno que para luchar y vencer no basta la muchedumbre de soldados. Es preciso que éstos tengan municiones, y estén bien abastecidos de comida, ropa y tiendas, en caso de heridas o enfermedades, de servicio sanitario congruo. Que en estos conceptos adolecen los servicios auxiliares de gravísimas deficiencias, es evidente, es incontestable. Nosotros hemos leído cartas particulares de señores jefes y oficiales, que no queremos reproducir ni fragmentariamente. Pero basta y sobra lo que deja pasar la censura y publican los periódicos. ¿No dice ayer un cronista que en Cuestia Colorado no hay tiendas? ¿No consta en las plantillas del Ministerio que para Larache, Alcázar y Arcila no se han enviado más que tres farmacéuticos, y segundos, es decir, jóvenes recién ingresados en el Cuerpo, sin práctica en la carrera? ¿No sabe todo el mundo que faltan hornos de campaña y camillas? El general Marina no podrá menos de echar de ver la diferencia entre Melilla 1909 y Tetuán, Larache, etc., 1913. Los Cuervos de Intendencia y Sanidad son los mismos ahora que entonces. Por donde la responsabilidad no puede cargarse a cuenta de ellos. Al señor ministro de la Guerra toca, no encerrarse en estériles negativas, sino buscar las raíces del mal y arrancarlas de cuajo.

Se ha celebrado Consejo de ministros. Nada explícitos estuvieron los consejeros de la Corona al entrar. El conde de Romanones se claró un tantito. Dijo que se trataría en el Consejo de los expedientes acerca de ocho reos de muerte, detenidos cerca de cuatro años. Tiene razón el presidente del Consejo al afirmar que eso es ilegal e inhumano. Lo primero, porque no habiéndose suprimido la pena de muerte en España, no cabe sino indultar o ejecutar. Lo segundo, por la incertidumbre y zozobra en que agonizan los desgraciados reos, cien veces peores que la muerte.

Los petardos! En Madrid, uno, y en Tuy dos, solamente ayer... Y no se columbra por parte alguna la finalidad! Afortunadamente, ninguno de los tres ha ocasionado desgracias personales, ni aun desperfectos en las fincas cercanas. Mas la voluntad delictiva de hacer daño, intranquilizando por lo menos a la opinión pública, es patente. ¡Ojalá sean más felices que hasta el presente las gestiones policíacas y logren esclarecer algo este asunto, en el que se nota algo de desmañado y algo de tenebroso!

Títulos de noticias en un solo periódico. Día 31: "Suicidio en Santander." "Horrorosa tormenta." "Derribado por una vaca"... y muerto. "Muerto por un rayo." "Banistas que se ahogan." "Un suicidio." "Muerte repentina." "Explosión de un cañón." "Un soldado muerto y un sargento y dos soldados heridos."

Día 1: "Suicidio en Badajoz." "Horroroso incendio." "Ministro herido." Y todavía no incluimos dos accidentes de del trabajo y una riña... ¿Acertó Orozco cuando tituló a su Historia Universal Masta Mundi? H. R.

DE PARÍS

Fiesta gimnástica católica. De la Prensa. PARIS 1. La Sociedad gimnástica católica ha realizado hoy diversos ejercicios en presencia y bajo la presidencia del Cardenal Arzobispo M. Amette, constituyendo el acto una gratísima fiesta. A ella acudió un gran número de distinguidas personas, especialmente invitadas. En uno de los descansos, monseñor Amette pronunció una alocución muy elocuente en la que ensalzó el patriotismo de estas sociedades que a todo otro sentimiento anteponen siempre en sus fiestas el santo amor a la Patria. —Refiere La Patrie lo siguiente: "El aviador Pequod, tripulando un mono-

plano, se elevó esta mañana en Jurisy, hasta unos 1.000 metros de altura; emprendió entonces una bajada vertical, durante la cual hizo "motu proprio", que el aparato se volaba, quedando con las ruedas arriba, posición en la cual siguió volando oblicuamente por espacio de 400 metros, volviendo entonces y "motu proprio" siempre a poner el monoplano en su posición normal y aterrizando sin novedad. —El periódico Excelsior dice que el día de ayer en Lirú dejará en España y Francia una profunda impresión. Las campanas de las iglesias. PARIS 1. El Consejo de Estado acaba de dictar una resolución de alta importancia canónica. Los alcaldes de Boun-sur-Loire, de Malaites (Cote-d'Or) y de Villiers-Saint-Georges habían prohibido que las campanas de sus respectivas iglesias parroquiales se tocaran para anunciar las funciones religiosas, la muerte, los bautizos, la oración del crepuscular, etc. Los curas párrocos entablaron contra esta decisión el oportuno recurso, y la sentencia dictada por este alto Cuerpo revoca el acuerdo apelado y establece que en todos los casos en que la prohibición se refiere, el toque de las campanas tiene carácter religioso y, por consiguiente, respecto de ellos, la autoridad civil carece de atribuciones para impedirlo ni reglamentarlo.

EN EL CAMPAMENTO DE CARABANHEL Explosión de un cañón Un muerto y dos heridos El sábado ocurrió un lamentable suceso en el campamento de Carabanchel, acerca del cual se ha guardado tal reserva en los centros oficiales, que hasta ayer no se tuvo noticia exacta del mismo. El hecho ocurrió cuando la primera sección de la Escuela Central de Tiro hacia experiencias de rebos, ante la Comisión correspondiente del Arma de Artillería. Emplazada una pieza, se colocaron detrás de ella tres soldados, uno de ellos llamado Antonio Colomo Cuenca, voluntario, de veintidós años, y cerca de éstos, un sargento, un teniente y un capitán. Cuando se habían efectuado más de cien disparos, estalló la pieza por la caña, hiriendo un casco gravemente en la pierna derecha al artillero Colomo. Curado de primera intención en el botiquín de la Escuela, fué inmediatamente conducido, con los capidados que requería su estado, al Hospital Militar. Los médicos del establecimiento consideraron de necesidad la amputación de la pierna, operación que fué practicada con la diligencia del caso, pero a pesar de todos los esfuerzos realizados por salvarle la vida, el desgraciado soldado falleció ayer tarde, empujado de horribles dolores. También fueron curados en el Hospital el sargento, que sufría quemaduras en la cara, y los otros dos artilleros, que padecían heridas leves, causadas por la explosión. Varios casos pasaron por encima de las cabezas de los jefes y oficiales presentes, siendo un milagro que no ocurrieran más desgracias. Un amigo de la víctima. La noticia de la desgracia llegó a conocimiento del soldado Eloy Caballero, amigo íntimo de Colomo. Apenas se enteró de lo ocurrido, emprendió Eloy la marcha a pie de Madrid a Carabanchel, con objeto de visitar a su compañero. A la mitad del camino encontró un automóvil militar, cuyo chauffeur le invitó a subir al vehículo. Eloy aceptó el ofrecimiento que le proporcionaba el medio de llegar antes al Hospital, y el automóvil se puso en marcha. A los pocos momentos, el aire arrebató la gorra a Caballero, que sin percibirse del peligro ni advertir nada al chauffeur para que disminuyese la velocidad, y atento sólo al deseo de recoger la prenda perdida, se arrojó del auto, con tan mala fortuna, que dió con la cabeza en una piedra, falleciendo en el acto. El chauffeur se apresuró a detener el vehículo y recoger el inanimado cuerpo de Eloy, para trasladarlo al Hospital Militar, donde los médicos certificaron que era cadáver.

Provisión de curatos En la provincia de Jaén se anuncia un concurso general de curatos para proveer las vacantes en la diócesis. Los ejercicios de oposición se fijan para el próximo mes de Octubre, durante los días 22, 23 y 24.

EN SEGOVIA

Acción Social Agraria

Los días 7 y 8 celebrarán sendos mítines de propaganda católico-agraria en la provincia de Segovia. Uno de ellos tendrá lugar en el pueblo de Fuentesmilanos, y será presidido por el excelentísimo señor conde de Cudillo, decidido protector de aquellos agricultores. En dicho mitin harán uso de la palabra el elocuente e infatigable padre Correa y un propagandista de la A. C. N. de J. P. El acto revestirá una gran importancia. Además del mitin anunciado para el pasado domingo en Astorga, hoy darase otro en Villamejil; el día 4 otro en Benavides, y el último, el día 6, en La Bieiza. En todos ellos harán uso de la palabra el padre Nevares, el Sr. Monedero y el propagandista del Centro de Valladolid, de la A. C. N. de J. P., Sr. Olivero, en sustitución del también propagandista Sr. Rodríguez Villamil, que después de tomar parte en el mitin de Astorga debió regresar a Valladolid.

CAUSERIE PARISIENNE

EL AUTOR Y EL SECRETARIO

Un "vodevill" gracioso. El Sr. Mouzzy-Eon es un autor dramático bastante conocido, que ahora debe sentirse muy humillado. ¿Es posible? ¡Un autor de vodevilles, un hombre que, por definición, observa, estudia la especie humana, y que, metido en el laboratorio de la vida parisienne, debe saber que la hombría de bien es un extremadamente raro en ciertas tierras, se ha dejado engañar como un babieca por un petardista vulgar! Para colmo, el petardo es manco... Un vadevillista engañado por un manco... ¿quién tiene sal el conejo! Pero, es claro, Mouzzy-Eon, como la mayor parte de los gentes de teatro, practica la filantropía a bello... Un día le dijeron: —Aquí tiene usted a un pobre muchacho muy desdichado... ¿Es manco y dactilógrafo? Un manco dactilógrafo es personaje tan extravagante como un pianista manco. Mouzzy-Eon no podía menos de interesarse por ese fenómeno, que, probablemente, le suministraría el argumento de un vadevillito muy chusca... Lo tomó, pues, de secretario sin vacilar y sin informarse para nada de los antecedentes del manco. Y ha resultado que el "pobre muchacho" era un criminal reincidente, recién salido de la cárcel. El autor cómico se veía muy sorprendido de que el secretario manco y dactilógrafo haya desaparecido después de desahuciarle la casa. Este malencarado accedida a Mouzzy-Eon es, por lo demás, bastante común. No hay día en que no se escapen con la caja "bombas de confianza", Cobradores, majos de escritorio, secretarios, desaparecen como por encanto, con gran descaño de los amos, que luego, es decir, muy tarde, se enteran de que los hombres de confianza eran eterernos de presidio. En cambio, muchos gentes honradas buscan un empleo y no lo encuentran, ni siquiera el de secretario de un vadevillista. ECHAURI París, 29 de Agosto.

DE BARCELONA

DESPUES DE LA RUELGA

EL DIA DE AYER

Servicio telegráfico. BARCELONA 1. 18.10. Como se esperaba, esta mañana se reanudó el trabajo en la mayoría de las fábricas, por lo que se reanuda la vigilancia en los alrededores de las fábricas, por si ocurrían incidentes a la entrada de los obreros en los talleres. Afortunadamente, no ocurrió nada anormal, pues los obreros, como ya dije estos días, esperaban con verdadero interés el día de hoy para trabajar y terminar de una vez la situación apurada en que se encontraban por no haber ganado dinero durante tanto tiempo. Los barrios obreros ofrecían esta mañana el aspecto de los días normales. Numerosos obreros y obreras se dirigían a las fábricas provistos de sus correspondientes taleguillas con la comida, unos solos, otros en grupos charlando satisfechos y alegres de poder ya satisfacer las necesidades de sus hogares. Según los datos que nos dieron en el Gobierno civil, a medio día se trabajaba en 235 fábricas, siendo el número de obreros el de 19.803, quedando paradas 43, con 6.078 obreros. Estas fábricas se abrirán en breve, pues el gobernador está dispuesto a que así se haga, para lo cual se han enviado comunicaciones a los fabricantes. Algunas de estas fábricas huelgan por que están haciendo reparaciones en los talleres, pues son las menos las que no abren por que los patronos se muestran contrarios a ello, por no cumplimentar el decreto, pues la protesta, como se sabe, fué independiente de todo lo que se refiriese a la pronta resolución de la huelga. En los distritos de Barceloneta, Atarazanas y Hospitalet, trabajan todas las fábricas; en el de la Audiencia, de diez que hay, se trabaja en ocho; en el de la Concepción, trabajan todas menos una; en el de la Universidad, todas menos dos; en el del Norte, trabajan 61 y quedan erradas 21; en el del Sur, trabajan tres y huelgan cuatro; en el del Oeste, trabajan todas menos tres; en Gracia y en San Gervasio trabajan todas. Una protesta. Como así se acordó ayer por la mayoría de las obreras, esta mañana se reanudaron los trabajos en La España Industrial. Las obreras que protestaron contra la jornada de sesenta y dos horas que votó la mayoría, nombraron hoy una Comisión, que visitó al gobernador para decirle que sus compañeras no se habían ajustado a lo que dispone el decreto, y que, por lo tanto, entendían que esto no era legal. El gobernador les contestó, como ayer, que estos asuntos deben ventilarse entre ellas. En el Gobierno civil. Por el despacho del Sr. Frances Rodríguez han circulado hoy muchas Comisiones de patronos y obreros para conferenciar con dicha autoridad respecto de las diferencias que existen entre unos y otros con motivo de los nuevos horarios. Muchos obreros desconocen aún el Real decreto, y esta es una de las causas de que no se hayan arreglado ya con los patronos. Los trabajos del gobernador han ido examinados a demostrarles la necesidad de que se enteren de lo legislado, antes de pedir a ciegos cuanto se les ocurra. También conferenció el gobernador con Comisiones de patronos y obreros de Mataró, quedando acordado el aumento de una hora.

semana de trabajo, para limpiar las máquinas y cobrar.

Lista de fabricantes que no abrieron.

Una Comisión de obreros de la Sociedad La Constancia visitó hoy al Sr. Francisco Rodríguez, al que entregaron una lista de los fabricantes que no abrieron sus fábricas y de algunos que no cumplen lo preceptuado en el decreto.

El gobernador les dijo que abrirá una información, para comprobar los hechos y hacer cumplir lo legislado.

En el Centro obrero.

En el Centro obrero continúan los avisos recomendando a los obreros que reanuden los trabajos.

La directiva se reunió hoy para estudiar los horarios propuestos por varios patronos y para recibir las reclamaciones de los obreros que reanudaron los trabajos y cuyos patronos no cumplieron lo pactado.

De este género de reclamaciones ha recibido hoy bastantes la referida entidad.

Los delegados textiles.

Mañana se verificará la reunión de delegados de Sociedades textiles, y que no se verificó ayer por falta de número de delegados.

El gobernador adopta precauciones para impedir que algunos elementos perturbadores se mezclen con los huelguistas, para entorpecer los trabajos que realizan los obreros de buena fe, para que termine pronto el conflicto.

Acercar del decreto.

En el momento prosiguen los trabajos con motivo de las informaciones acordadas por los fabricantes de hilados y tejidos de algodón y otras materias textiles, para que cada uno de su parecer acerca del decreto.

El gobernador, se lamenta.

Al recibírnos esta tarde el gobernador, nos dijo que consideraba terminado el conflicto textil, y que desde ahora se ocupará en averiguar lo que haya de cierto sobre las denuncias presentadas por varios obreros, para lo cual ha pedido informes a los jefes de la Policía de los distritos donde se hallan enclavadas las fábricas denunciadas.

El Sr. Francisco Rodríguez, se quejaba hoy del excesivo trabajo que había pesado sobre él, pues tuvo que conferenciar con cuarenta Comisiones.

Le auxilió el secretario del Gobierno señor López del Oro.

También se quejó de que los aplausos por la solución del conflicto sean exclusivamente para el "primer actor" de la "compañía" señor Alba, teniendo que aguantar él, después de haber llevado todo el peso de la "representación, el ver entre bastidores las llamadas a escena y los aplausos al primer actor".

Manifesto denunciado.

Por injurias a las autoridades gubernativa y judicial, ha sido denunciado el manifiesto publicado por la Comisión pro presos, que está firmado por un tal Luis Parteritza.

Para capturar a tres anarquistas.

El Juzgado de Tarrasa continúa las diligencias para la captura de los anarquistas Salvador Seguí (a) Noj de Suere, Narcello Sallars, director de La Voz del Pueblo, y Teresa Garrigó (a) La Castellana, considerados todos como autores de los delitos de inducción a la huelga y alteración del orden público.

Noticias de la provincia.

Hoy se han reanudado los trabajos definitivamente, en todas las fábricas de los pueblos de Villanueva y Geltrú, Sabadell, Tarrasa, Igualada y Badalona.

El gobernador ha dado órdenes para que comience la retirada de las fuerzas que se congregaron en dichos pueblos, durante el conflicto.

Comunican de Cella que no ha habido arreglo, y continúan sin trabajar las fábricas de géneros de punto.

NOTICIAS OFICIALES

Las noticias que ayer tarde se recibieron en Gobernación acerca del conflicto textil, no podían ser más halagüeñas, pues así lo manifestó el Sr. Alba a los periodistas.

Según los datos facilitados por el gobernador de la Ciudad Condal, por la mañana se abrieron La España Industrial y 47 fábricas más, considerándose ya definitivamente resuelta la huelga y restablecida la normalidad, puesto que las fábricas que faltan por abrir, que son muy pocas, sólo esperan para reanudar las tareas la contestación a varias consultas que se han hecho a las Juntas locales de Reformas Sociales.

HERNANDEZ

El alcalde ruega en su telegrama al gobernador que interese al Gobierno auxilios urgentes para los pueblos damnificados, cuyas pérdidas se calculan en 100.000 pesetas.

Posteriormente telegrafía que por efecto de la tormenta, la carretera Rúa Viana se ha interceptado en varios trozos, imposibilitando el tránsito de toda clase de vehículos y la conducción del correo.

El gobernador telegrafió a los ministros de la Gobernación y de Fomento, apoyando los ruegos del alcalde.

Dispuso que salga mañana un funcionario de Obras públicas para estudiar las reparaciones necesarias a la carretera.

Aquí ayer la tormenta se desahizó en una gran manga de agua, que duró una hora, con escasos truenos.

HERMOSA FIESTA

EN MORATA DE TAJUÑA

Según leemos en la Hoja Dominical, del Arzobispado de Arganda, el día 4 de Septiembre, el pueblo de Morata de Tajuña se vistió de gala para celebrar un acontecimiento sobremediano simpático y grandioso: la bendición y colocación de la primera piedra de un magnífico Asilo de ancianos, Hospital y Cuna de Jesús; acontecimiento que será de imprescindible recuerdo para las generaciones sucesivas, y servirá de ejemplo y estímulo a todos los pueblos de la férax y hermosa vega del Tajuña.

Un preclaro hijo adoptivo de este pueblo, D. Manuel Mac-Crohon, que a los bienes de fortuna añade los más nobilísimos y caritativos sentimientos, ha sido el iniciador de la obra, y obrando al revés de nuestros prohombres socialistas, que prometen mucho a los obreros y les dan poco; a su impulso se están creando en esta villa Sindicato y Caja rural, que traerán consigo la de ahorros, pensiones, cooperativas de médico, botica, panaderías, etcétera; y coronando estos proyectos, el ya viable del Asilo-Cuna, que, Dios mediante, se llevará a término mediante la suscripción popular realizada, la que dicho señor encabezó, prometiendo suplir lo que faltare.

Para dar mayor solemnidad al acto de la bendición y colocación de la primera piedra, la Comisión rectora del Asilo invitó al excelentísimo señor Obispo de la diócesis, y nuestro reverendísimo prelado, entusiasta promotor de las obras católico-sociales, se ha dignado aceptar la invitación, y él dará la bendición, colocará la primera piedra, y Dios a la vez, por su mano se va ungiendo, bendecirá a vez pueblo, para que, en lo cristiano, resurja a la fe primitiva, y en lo social se coloque a la cabeza de los pueblos de España.

Las fuerzas preparadas

Según manifiestan en el Ministerio de la Guerra, todos los batallones que están movi-

zándose no lo hacen para marchar inmediatamente a África, sino para estar preparados, por si el general Marina las considera necesarias.

A este propósito se dice que en las conferencias celebradas por el alto comisario con el general Luque, el Gobierno contraído con el general Marina el compromiso de poner inmediatamente a su disposición cuantas fuerzas estime necesarias para desarrollar el plan que se le proponga.

A reserva, pues, de lo que el general Marina ordene, en el momento actual están preparados para salir a la primera orden los siguientes refuerzos:

Primera región: primeros batallones del Rey y León. Quinta región: un batallón de Cantabria, de guarnición en Logroño, y otro de Aragón, destacado en Zaragoza. Sexta región: un batallón de Sicilia, de guarnición en San Sebastián, y otro de la Leñita, en Burgos; y séptima región: uno de Burgos, en León, y otro de Toledo, en Zamora.

Se completarán los dos regimientos de Mallorca y Guadalupe y acaso pase a Ceuta el de Cerdeña, que opera hoy en Melilla.

Si se confirma la salida de los batallones del Rey y de León, como allí están Wad-Rás y Saboya, sería muy posible que con ellos fuese el jefe de la división, general Tovar.

El batallón de Sicilia.

Como ya se ha dicho, se halla dispuesto para marchar a Marruecos, en el momento oportuno, el primer batallón del regimiento de Sicilia, que se encuentra actualmente de guarnición en San Sebastián.

La organización se ha efectuado admitiendo a los soldados de aquella región que se han prestado a marchar voluntarios, y completando el número con los individuos del batallón.

Este se compone de 800 hombres. La plantilla de jefes y oficiales es la siguiente: Segundo teniente coronel, D. Narciso Jiménez. Comandante, D. Antonio Jáudenes.

Capitanes: D. Angel Gran, D. Arturo Irretagoyena, D. Alberto Fernández y D. Gabriel Alfabra.

Primeros tenientes: D. Pedro Navarro, don Alberto Moreno, D. Pedro Beroncles, don Luis Gujorja, D. Francisco Linares, D. José Gómez Arteche, D. Eduardo Meléndez, D. Julio Ortega, D. Pedro Rapalo, D. Celestino Muga y D. Inigo Manso Zúñiga.

Segundo teniente, D. Fernando Pérez Caballero.

Médico primero, D. Antonio Nafra.

El coronel del regimiento, Sr. Gómez Barber, al conocer la orden de alistamiento de fuerzas, se ofreció para marchar voluntario, al frente del batallón, siendo igualada su conducta por otros jefes y oficiales.

El regimiento de Sicilia se halla de guarnición en la capital guipuzcoana desde el año 1892, en que fué desde Orduña.

DE AMERICA

POR TELEGRAMO

México.

MEJICO 1.

El Presidente de la República, general Huerta, recibe a diario la adhesión de ciudadanos de muchos Estados.

Comercio internacional.

RIO JANEIRO 1.

La exportación durante los siete primeros meses de este año alcanzó la cifra de 30.863.000 libras esterlinas, observándose respecto a igual mes de este año alcanzó la cifra de 30.863.000 libras esterlinas.

La importación llegó a 40.246.000 libras esterlinas, aumentando respecto de 1912 en 5.120.000.

DE ORENSE

UNA TORMENTA

POR TELEGRAMO

ORENSE 1.

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama, expedido por el alcalde de Viana, en el que éste da cuenta de que ayer ha descargado en aquel término una horrible tormenta, cuyas consecuencias han sido bien lamentables.

Los campos, viñedos y frutales han sido completamente arrasados, quedando por ello en la más extrema miseria los pueblos de San Agustín, Trolanes, Santa Marina, Lagaroso, San Martín, Quintela, Edroso y otros varios.

Ha muerto, a consecuencia de la tormenta, el vecino de Trolanes Tomás Rodríguez.

El alcalde ruega en su telegrama al gobernador que interese al Gobierno auxilios urgentes para los pueblos damnificados, cuyas pérdidas se calculan en 100.000 pesetas.

Posteriormente telegrafía que por efecto de la tormenta, la carretera Rúa Viana se ha interceptado en varios trozos, imposibilitando el tránsito de toda clase de vehículos y la conducción del correo.

El gobernador telegrafió a los ministros de la Gobernación y de Fomento, apoyando los ruegos del alcalde.

Dispuso que salga mañana un funcionario de Obras públicas para estudiar las reparaciones necesarias a la carretera.

Aquí ayer la tormenta se desahizó en una gran manga de agua, que duró una hora, con escasos truenos.

HERMOSA FIESTA

EN MORATA DE TAJUÑA

Según leemos en la Hoja Dominical, del Arzobispado de Arganda, el día 4 de Septiembre, el pueblo de Morata de Tajuña se vistió de gala para celebrar un acontecimiento sobremediano simpático y grandioso: la bendición y colocación de la primera piedra de un magnífico Asilo de ancianos, Hospital y Cuna de Jesús; acontecimiento que será de imprescindible recuerdo para las generaciones sucesivas, y servirá de ejemplo y estímulo a todos los pueblos de la férax y hermosa vega del Tajuña.

Un preclaro hijo adoptivo de este pueblo, D. Manuel Mac-Crohon, que a los bienes de fortuna añade los más nobilísimos y caritativos sentimientos, ha sido el iniciador de la obra, y obrando al revés de nuestros prohombres socialistas, que prometen mucho a los obreros y les dan poco; a su impulso se están creando en esta villa Sindicato y Caja rural, que traerán consigo la de ahorros, pensiones, cooperativas de médico, botica, panaderías, etcétera; y coronando estos proyectos, el ya viable del Asilo-Cuna, que, Dios mediante, se llevará a término mediante la suscripción popular realizada, la que dicho señor encabezó, prometiendo suplir lo que faltare.

Para dar mayor solemnidad al acto de la bendición y colocación de la primera piedra, la Comisión rectora del Asilo invitó al excelentísimo señor Obispo de la diócesis, y nuestro reverendísimo prelado, entusiasta promotor de las obras católico-sociales, se ha dignado aceptar la invitación, y él dará la bendición, colocará la primera piedra, y Dios a la vez, por su mano se va ungiendo, bendecirá a vez pueblo, para que, en lo cristiano, resurja a la fe primitiva, y en lo social se coloque a la cabeza de los pueblos de España.

Las fuerzas preparadas

Según manifiestan en el Ministerio de la Guerra, todos los batallones que están movi-

DESDE SAN SEBASTIAN FIESTAS CENTENARIAS SERVICIO TELEGRÁFICO

El acto de la inauguración del monumento a la Reina Cristina.

Discursos del alcalde y del ministro de Estado. Desfile militar.

SAN SEBASTIAN 1. Al anterior discurso contesta en nombre del Gobierno del Rey el ministro de jornada, Sr. López Muñoz.

Dice: "Señor: Nunca he tenido tanto honor como ahora al hacer uso de la palabra para corresponder a las efusivas y patrióticas pronuncias por el alcalde de San Sebastián, que ha sabido hacerse eco fiel del nobilísimo sentimiento del pueblo.

Quizá nunca como hoy sentí en el fondo de mi alma, ante tan grandioso homenaje, este entusiasmo que brota de la ceremonia que conmemora un hecho que empuzó en congoja y acabó en ternura.

Me asombra el milagro de que sea esta la ciudad que destruyó hace un siglo el huracán de la guerra, reducida bajo la santa égida de la paz, por obra del trabajo que todo lo transforma; por obra de la constancia, que todo lo vence; por obra de la fe, que todo lo redime.

Español, siento el orgullo de mi Patria, que afirma su existencia; que conquista su puesto de honor en la Historia, si antes por la fuerza de las armas, ahora por el influjo de sus sabios, de sus artistas, de sus industriales, de sus agricultores, de sus oradores, de sus hombres de Estado, legión sagrada del progreso, que lo incorpora con dignidad a la obra civilizadora del mundo.

Ministro de la Corona, que es el más alto galardón de la ciudadanía, porque cuando el Rey otorga su confianza confiere el atributo, la responsabilidad ante la conciencia pública, que tanto como pesa dignifica, ya que la responsabilidad es la síntesis de cuanto hay de divino en el hombre: la razón y la libertad.

Ministro de la Corona, tengo el honor más venturoso que podía tener en mi vida, de asistir a este homenaje, de asociarme en nombre del Gobierno de mi país, en el del Rey, cuya figura egregia ha de ir unida naturalmente a todos los sucesos memorables de la Patria.

El Rey, como Rey y amigo de su nación, y hombre de su tiempo, ve orgulloso esta revelación del alma nacional.

El Rey, como la Reina, no pueden menos de sentirse hondamente conmovidos ante este tributo de amor y respeto que España rinde en San Sebastián a su augusta madre, anticipado fecho del que en su día recibirá como compensación a tantos dolores en sus entrañas maternales, a tantos desvelos en sus funciones soberanas, a tantos desgarramientos del suelo patrio, haciendo surgir del fondo de la misma adversidad, con la garantía de las libertades públicas, la fortaleza del derecho restaurador de todas las heridas."

Dedica a continuación grandes elogios al Rey, presentándole desearo de ocupar siempre el puesto del primer ciudadano en el cumplimiento de sus deberes y de primer español ansioso de venturas para España, cerrando con un elocuente párrafo, que es interrumpido por grandes aplausos.

"Permitame V. M. añadir—, a cuya modestia, que corre parejas con su cultura, no puedo oponer con elogios, porque los dirigidos al Rey, a la Patria, a la vez se dirigen, en su presencia augusta, que en su nombre felicite a San Sebastián por su iniciativa, que ensalza los sentimientos de un pueblo que quiere a sus Reyes."

Añade que el hecho de erigir una estatua a su bienhechora significa la encarnación de ese espíritu de gratitud y de reconocimiento.

Signe en elocuentísimos párrafos, que son muy aplaudidos, hablando del hecho que se conmemora, aludiendo a los heroísmos de los defensores de San Sebastián.

Ensalza las energías nacionales y economía las virtudes que, como el trabajo, la constancia, la gratitud y la fe, elevan las razas y dan días de gloria a la nación.

Termina su discurso diciendo: "¡Donostiarra, españoles, arriba los corazones! ¡Viva España!"

La muchedumbre contesta con vivas y grandes aplausos.

Después de los discursos son presentados al Rey los autores del proyecto del monumento, arquitectos Sres. Luque y Apraiz.

Los Reyes conversan con ellos y pasan a ver de nuevo el monumento, deteniéndose antes a hablar con el Cuerpo diplomático.

El desfile. Comienza el desfile de las tropas por frente al monumento a las doce menos diez minutos.

El primero es el regimiento del Rey, con su bandera y el pendón de Castilla.

Según los discursos son presentados al Rey los autores del proyecto del monumento, arquitectos Sres. Luque y Apraiz.

Los Reyes conversan con ellos y pasan a ver de nuevo el monumento, deteniéndose antes a hablar con el Cuerpo diplomático.

El desfile. Comienza el desfile de las tropas por frente al monumento a las doce menos diez minutos.

El primero es el regimiento del Rey, con su bandera y el pendón de Castilla.

Según los discursos son presentados al Rey los autores del proyecto del monumento, arquitectos Sres. Luque y Apraiz.

Los Reyes conversan con ellos y pasan a ver de nuevo el monumento, deteniéndose antes a hablar con el Cuerpo diplomático.

El desfile. Comienza el desfile de las tropas por frente al monumento a las doce menos diez minutos.

El primero es el regimiento del Rey, con su bandera y el pendón de Castilla.

Según los discursos son presentados al Rey los autores del proyecto del monumento, arquitectos Sres. Luque y Apraiz.

Los Reyes conversan con ellos y pasan a ver de nuevo el monumento, deteniéndose antes a hablar con el Cuerpo diplomático.

El desfile. Comienza el desfile de las tropas por frente al monumento a las doce menos diez minutos.

El primero es el regimiento del Rey, con su bandera y el pendón de Castilla.

Según los discursos son presentados al Rey los autores del proyecto del monumento, arquitectos Sres. Luque y Apraiz.

que lechar mucho para demostrar su superioridad, y si venció a los treinta y seis minutos fué porque no quiso acabar antes.

El danés fué otonado por su victoria sobre el vencedor de Raoul de Rouen.

Después de los combates se hizo la clasificación de los luchadores, quedando éstos en los lugares siguientes: Primero. Campeón, Jess Petersen.

Segundo. Saft.

Tercero. Raoul de Rouen.

Cuarto. Spoul.

Quinto. Tarkowski.

Sexto. Lemaire.

Séptimo. Esson.

Octavo. Hansen.

Noveno. Reglin.

Décimo. Max Gelhard.

Décimo primero. Grunerwald.

Se retiró del campeonato Zaracki y fueron expulsado, Crozier, y descalificados, Ivanhof, por sus incorrecciones, y de Riaz, por no acudir al ring.

El luchador Javier Ochoa no ha sido clasificado dentro del campeonato, por no haber luchado más que con cuatro campeones, que fueron Petersen, Tarkowski, Lemaire y Grunerwald.

Ochoa fué derrotado por el primero y venció a los otros tres.

Antes de abandonar el ring el "león navarro", leyó el speaker, por orden de Ochoa, una nota al público, diciendo:

Primero: Que Javier Ochoa se había inscrito en este campeonato sólo por luchar con Mauricio De Riaz.

Segundo: Que Mauricio De Riaz se encontraba en la Ciudad Lineal y no había querido luchar con Ochoa.

UN INCIDENTE

ALEMANIA Y NORUEGA

POR TELEGRAMO

PARIS 1.

Le Temps ha recibido, de su corresponsal en Berlín, el telegrama siguiente: "El yate alemán Carolina Kreuzer, que llegó hace poco a Vardos, funde en aguas noruegas. Por ser esto prohibido por los reglamentos marítimos de aquel país, no tardó en atraer al yate una cañoa, conduciendo a un oficial de Policía noruego, que iba de uniforme, el cual pretendió subir a bordo, pero no pudo pasar del portalón por impedirlo unos tripulantes primero y luego el capitán, quien avanzó hacia él, armado con una carabina, haciendo además de apuntarle.

El oficial noruego cedió ante la fuerza y se retiró del yate, sin poder cumplir la misión que allí le llevara.

La Prensa noruega comenta en tonos violentos este incidente, calificando de resistencia ilegal la actitud de la dotación de la Carolina."

DE DUBLIN

Huelga de tranviarios

POR TELEGRAMO

LONDRES 1.

En Dublín continúan los desórdenes producidos por la huelga de tranviarios.

Continuamente se practican detenciones. La Policía no cesa de dar cargas contra los huelguistas, resultando de cada una de ellas un considerable número de heridos. A estas horas hay en esta situación más de 500 personas, de las que 45 son policías.

Los huelguistas han hecho descarrilar algunos tranvías, atacando al personal que los sirve. Un conductor tuvo que defenderse a tiros, causando heridas gravísimas a dos individuos.

Un policía dió tal estacazo a un huelguista que le dejó muerto en el acto.

Durante unas cuantas horas los huelguistas fueron dueños de la población.

Al pretender la Policía detener a Lawkin, instigador de la huelga, se organizó una manifestación de varios miles de personas que le defendían energicamente, trabándose lucha espantosa. Sólo en ésta, resultaron heridas unas 200 personas.

Lawkin quedó definitivamente detenido. La situación es gravísima.

SUCESO PINTORESCO

El hombre del tenderete

y la mujer del cuadro de Goya

A un vendedor ambulante de esos que hoy exponen su mercancía en una esquina de la calle de Fuencarral y mañana en los alrededores de la misma plaza de la Cebada, se le ocurrió anteaayer establecerse en una esquina de la calle del Espíritu Santo.

Este hombre, además de vender multitud de baratijas que parecen propiamente de oro, plata y platino, tales como cadenas, relojes, pulseras, sortijas, diademas, capullos, lápices y otras cosas, compra si se terciara un paraguas algo usado, unos pantalones, un libro, un reloj, marche ó no marche, y diversas cosas más.

Como este hombre lleva mucho tiempo especulando en esta forma, no es de extrañar que a lo mejor se le presente un literato necesitado para venderle un libro en el que aprendió muchas cosas sabias, y del que tiene que desprenderse con gran dolor de su alma, porque el estómago tiene a las veces muy tiranas exigencias, y que algunos días lleguen a sus manos objetos de arte, bien un cuadro, una partitura ó una estatuita.

Por esta causa el tal hombre sabe quién fué Milton, que existió un gran artista pictórico que se llamaba Goya y que hubo un hombre que hacía unas estatuas maravillosas y se decía Praxiteles.

Así las cosas, llegó anteaayer tarde al tenderete de este vendedor que nos ocupa una pobre mujer con un cuadro muy viejo, muy feo y muy borroso.

La mujer, con mucha vergüenza, porque se creía que el cuadro, que ella conservaba sólo porque era herencia de sus antepasados, y que tenía que vender por lo que le dieran, porque andaba muy mal de dinero, y sospechando que no se lo iban a comprar por viejo y sucio, dijo al hombre humildísimamente:

—¿Quiere usted comprarme esto? Y apenas lo mostraba, para que no se viera lo sucio y feo que era aquello, que sólo valía para ella lo que representaba, por haber sido de sus padres, de sus abuelos, de los padres de éstos...

Quedóse nuestro hombre tijo en el cuadro, y hubo un momento en que sus ojos brillaron ávaramente: ¡Aquello era una fortuna!

Reprimióse cuanto pudo, y haciendo un gesto de alta indiferencia, dijo: —Esto apenas vale, señora; pero ya que usted lo ha traído, me quedará con él en una peseta.

La mujer, por decir algo, pidió dos; pero como el hombre siguióse indiferente como el que nada le importa lo que mira, dejósele al fin, no sin derramar una lágrima al despedirse de su cuadro, su viejo amigo, que tantos recuerdos amables le sujería.

Fuese la mujer a su casa, se remedió con la peseta de la venta, y pocas horas después se dirigía calle del Prado abajo, para dar una vueltecita por el paseo del mismo nombre.

gledades, miró al escaparate distraídamente, y ¡cuál no sería su sorpresa! Su cuadro aquel trasto que ella creyó sin valor real, estaba en el centro del escaparate, muy lindamente puesto, y con este letrado: "Original de Goya, 7.000 pesetas."

Estuvo a punto de caer desmayada. ¡Había tirado una fortuna!

Entró inmediatamente en la tienda y dirigióse veloz al sitio donde estaba el cuadro, sin saber por qué ni por qué no.

El dueño del establecimiento, extrañado díjole con malos modos que saliese de allí. Entonces ella, dándose cuenta de su situación, le contó el caso, diciendo que había sido engañada y que quería su cuadro.

Tuvo que intervenir la Policía, porque se originó un regular escándalo.

Poco después, la mujer, asesorada por un abogado, se presentó en el Juzgado de guardia y denunció el hecho.

El Juzgado admitió la denuncia y practica diligencias para averiguar la autenticidad del cuadro y resolver lo que sea pertinente.

El hombre del tenderete no se sabe dónde está. ¿Se habrá ido a América? ¡Quién sabe!

LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

POR TELEGRAMO

Acuerdo. Se tienen desórdenes.

BARCELONA 1. 18.10.

</

Información política

El Rey y el ministro de jornada.

Hoy llegará S. M. el Rey, procedente de San Sebastián, con objeto de presidir el anunciado Consejo de ministros, que se verificará en Palacio.

Vendrá con S. M. el ministro de Estado, Sr. López Muñoz, el cual, como ya se ha dicho, permanecerá en Madrid unos cuantos días, ocupándose de asuntos de su Ministerio, especialmente del Tratado de comercio con Portugal.

El ministro de la Guerra.

Ayer mañana regresó a Madrid el general Luque.

Antes del medio día conferenció con el conde de Romanones, al que informó de las noticias satisfactorias que se reciben de Marruecos.

Hablando con el presidente.

Momentos antes de las doce y media, recibió ayer mañana el Sr. Romanones a los periodistas en su despacho de la Presidencia.

—Ha llegado el señor ministro de la Guerra—dijo—, y he de decir a ustedes que de África no hay ninguna nueva noticia.

Hoy, a las cuatro, celebraremos Consejo de ministros en mi casa.

Este Consejo será preparatorio del que mañana tendrá lugar, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Una parte muy importante del Consejo de hoy (por el de ayer), la dedicaremos a estudiar unos expedientes de indulto de pena de muerte. Son cuatro indultos que abarcan a ocho reos.

—Y entre ellos está el de Sancho Alegre—preguntó un periodista.

—El de Sancho Alegre—contestó el presidente—, todavía no.

Faltan aún en ese expediente los informes de los señores fiscales sentenciador y del Supremo.

Los expedientes que vamos a estudiar, son de mucha importancia.

Hace cuatro años que no se han hecho ejecuciones, al menos por el fuero ordinario. Dos y tres veces estuvieron ya en Consejo de ministros dichos expedientes, y no han podido filtrarse, ni aún por ese filtro tan amplio del día de Viernes Santo.

Y para terminar, señores, sólo tengo que decir a ustedes que, acompañando a Su Majestad, vendrá de San Sebastián el señor ministro de Estado.

El asunto del juego.

El ministro de la Gobernación, al ser interrogado ayer por los periodistas sobre el asunto del juego, manifestó que no sabía si tendrá tiempo para tratar de él en el próximo Consejo de ministros, agregando que las cosas se agitan en el mismo estado que estaban.

Añadió el Sr. Alba que por su parte no había interés ninguno en que la modificación se haga en uno u otro sentido.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada.

Aunque el Consejo estaba anunciado para las tres y media de la tarde de ayer, hasta después de las cuatro no comenzaron a llegar los ministros de la Corona a la residencia del conde de Romanones.

Según iban entrando en el hotel de la Castellana, manifestaba cada uno a los periodistas que no llevaba al Consejo ningún asunto de interés.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Rodríguez de la Borbolla, manifestó que llevaba al Consejo, para su aprobación, varios expedientes de indulto, relativos a diversos reos condenados a muerte.

El ministro de Fomento, Sr. Gasset, dijo que si había tiempo suficiente, sería examinado el proyecto de ley de los riegos del Alto Aragón.

El ministro de Hacienda, Sr. Suárez Inclán, expuso que llevaba al Consejo dos expedientes de inventario de edificios públicos, otro de repartición del cupo de la contribución territorial para el año veintidós y otro fijando el capital de las Sociedades extranjeras domiciliadas en España, con objeto de ver el pago de la contribución que les corresponde por el concepto de utilidades.

El Sr. Suárez Inclán fué interrogado sobre la veracidad de un suceso publicado en un diario, afirmando que el ministro de Hacienda presentaría en el primer Consejo que se celebrase un proyecto de Reglamento para el Cuerpo de Carabineros.

El ministro desmintió categóricamente estos propósitos respecto al Cuerpo de Carabineros, que le atribuyen, añadiendo que jamás ha pensado variar su actual reglamento.

El ministro de la Gobernación, Sr. Alba, manifestó que si había tiempo para ello, se acompañaría en discutir con sus compañeros la ponencia que le fué confiada, referente a la cuestión del juego.

El conde de Romanones dijo a los periodistas que el Consejo sería de larga duración, suponiendo que no se daría por terminado hasta después de las siete.

Final del Consejo.

A las ocho y media de la noche terminó el Consejo de ministros.

Los periodistas rodearon al conde de Romanones y a los ministros, que se marchaban, diciéndoles el conde lo siguiente:

—El Gobierno ha puesto gran atención a los expedientes de pena de muerte de que ya les hablé a ustedes con anterioridad a este Consejo.

Hemos hecho un estudio de los expedientes, que son cuatro, con ocho reos de muerte. Dos de los expedientes se refieren a crímenes tan monstruosos, que difícilmente encontraremos una salida para aconsejar el indulto.

El estudio de esta cuestión está aún por terminar.

Se dará un estudio de ella al Rey, y en uno de los próximos Consejos que celebremos después del que tengamos con S. M., última-mente el examen para adoptar un acuerdo definitivo.

También hemos examinado en este Consejo los asuntos de Marruecos y Barcelona. En ambos sitios continúa mejorando la situación.

También dijo el presidente del Consejo de ministros que habían tratado de los riegos del Alto Aragón, y que el Gobierno presentará a las Cortes en su día un proyecto de ley resolviendo esta cuestión.

El ministro de la Gobernación manifestó que habían sido aprobados dos expedientes que correspondían a su departamento.

Uno de ellos trataba del emplazamiento que ha de tener el nuevo Hospital para epilépticos, para el cual hay ya consignada en el presupuesto la correspondiente cifra de gastos, y el otro se refiere al arriendo de un local en Zaragoza destinado a casa de Correos.

Al despedirse el conde de Romanones de los periodistas, les dijo que mañana—por hoy—á las dos de la tarde, llegaría S. M. el Rey a Madrid.

Interrogado sobre cuándo se celebraría el próximo Consejo de ministros, contestó que

NOTICIAS OFICIALES

Al final del Consejo fueron entregadas las dos siguientes notas, ampliadoras de las manifestaciones del conde de Romanones.

Los riegos del Alto Aragón.

“El ministro de Fomento hizo una amplia exposición de todos los antecedentes relativos a los riegos del Alto Aragón, y entendiendo que este importante asunto debe someterse en toda su integridad al Parlamento, dió cuenta del proyecto de ley que presentará á las Cortes tan pronto como reanuden sus tareas.

El Consejo aprobó el proyecto leído por el ministro de Fomento.”

Los indultos.

En la sentencia pronunciada por la Audiencia de Gerona contra Jacinto Bruguera, el hecho fué el siguiente:

Jacinto Bruguera y Antonio Giner se encontraban en un bosque inmediato á Baga de Ferreres, cuando vieron á la niña Carmen Sabater, de seis años, que con otra un poco menor recogían leña.

Abusaron de ellas y después cada uno mató á cada una de las niñas.

El Jacinto Bruguera le dió primero una cachillada á la niña Carmen en la región cervical y le seccionó la carótida.

Aunque con esta cachillada murió la niña, el criminal la infirió once puñaladas más, acribilándole la cara, el cuello y la espina dorsal.

Este mismo reo ha sido condenado ya á muerte por igual delito, y fué indultado el Viernes Santo de 1911, y contra él pende otro proceso por las mismas causas.

La otra sentencia recayó sobre el crimen de Gádor, que fué como sigue:

El condenado Ortega, alias *El Moruno*, estaba enfermo desde hacía tiempo, Agustina le aconsejó que para curarse bebiera un vaso de suero caliente de un niño que fuera muy sano; y que sacara á éste las mantecas y se las aplicara al pecho.

Aceptó el Ortega el consejo, y entre él, la Agustina y el amante de ésta, el *Leona*, que murió en la cárcel, concertaron en 3.000 reales la realización del crimen, planeándolo durante un mes en todos sus pormenores. Eligen como víctima al niño de siete años Bernardo González, que era sano y robusto. Como se estaba en el verano, el niño Bernardo, juntamente con dos niños de su edad, solía ir por las tardes á correr por las luestras.

En la de 28 de Junio, el *Leona* y el *Tonto* se apostaron en un cañaveral junto al que solían cruzar aquellos. Al pasar Bernardo, cayeron sobre él, le metieron en un saco y el *Tonto* cargó con él.

Rodeando el pueblo, para que no se oyeran los angustiados gritos del niño, le llevaron al cortijo de San Patricio, donde esperaba la Agustina; avisaron al Ortega, que acudió, según tenían convenido, y á presencia de todos, sujetando al niño, el *Leona* hundió tres veces una faca en el hueco de la axila izquierda de Bernardo, hasta traspasarle el hombro, recogiendo la Agustina la sangre, que el Ortega se bebió.

Volviéron después el *Leona* y el Julio á meter en el saco al niño herido, llevándole al baranco de José Pilar, procurando también que no se oyeran los gritos que el niño daba llamando á sus padres.

En el baranco lo sacaron nuevamente, lo tendieron en el suelo, y levantando dos piedras enormes, las dejaron caer sobre su cabeza, machacándole el cráneo.

Después el *Leona* abrió en causal al niño con una navaja barbeta, le cortó “os intestinos y extrajo las grasas que rodean los riñones; realizó estas operaciones, escondieron el cadáver. El crimen fué descubierto por el *Tonto*.

OTRAS NOTICIAS

El cambio de francos.

Por Real orden que publica la *Gaceta* se declara que el término medio del cambio de francos en el mes de Agosto ha sido el de 7,72 por 100, que será el recargo que deberá imponerse á las fracciones inferiores á 10 pesetas y á los adendos por declaración anual de viajeros que se liquiden en las Administraciones de Aduanas durante el mes de Septiembre y que han de percibirse en moneda de plata.

Recaudación en Agosto.

Lo recaudado por todos conceptos durante el mes de Agosto último ascendió á pesetas 129.265.635.

El estado de la recaudación representa un alza importante de 8.298.418 en relación con igual mes del año anterior.

Los reformistas.

En la primera quincena de Octubre se celebrará el anunciado banquete con que los reformistas quieren obsequiar á sus jefes, los Sres. Alvarez (D. Melquiades), Pérez Galdós y Azcarate.

De madrugada.

Al recibir anoche el Sr. Alba á los periodistas, les dijo que la única noticia digna de ser comunicada era la recibida de Barcelona, haciendo saber que á consecuencia de haber formulado los dependientes de comercio sus pretensiones con alguna violencia, se había producido en las Ramblas un pequeño revuelo, que no tuvo consecuencias.

Sidra Vereterra y Cangas

preferida por cuantos la conocen.

OPOSICIONES

El feminismo.

Entre las instancias presentadas en el Ministerio de Hacienda para tomar parte en las oposiciones á ingreso en el Cuerpo pericial de Contabilidad, figura una, firmada por una señorita que acompaña á la solicitud el título de contador de comercio con nota de sobresaliente.

Si la opositora logra obtener plaza, será el primer funcionario femenino que preste sus servicios en las oficinas españolas de Hacienda.

No son estas las únicas oposiciones á plazas, desempeñadas hasta ahora por varones, en las que toma parte una mujer.

En las últimas al Cuerpo de Bibliotecarios Archiveros, se presentaron tres señoritas, si no recordamos mal, y una de ellas obtuvo plaza.

El feminismo avanza, pues, abriendo nuevos horizontes al trabajo de la mujer.

Telégrafos.

Mención de los 30 primeros opositores aprobados, por orden riguroso de calificación, que se celebrará en la Escuela de Telégrafos, como se anunciará en sus estudios teórico-prácticos, y después de los cuales serán nombrados oficiales quintos;

Número 1. D. Virgilio Oñate Sánchez; 2. D. Miguel Rosado Fernández; 3. D. Bartolomé Pozo y Gal; 4. D. Valentín Cervero y del Castillo; 5. D. Emilio Carroño y Chamorro; 6. D. Antonio Luis Juliá y Ramos; 7. D. Pedro Martínez Rodríguez; 8. D. Gonzalo Díez Aguirre; 9. D. Gregorio Aros y Duñante; 10. D. Abelardo Herrera y Carballo; 11. D. Pedro Cebrea os Custos; 12. don José Tomiyau y Benzas; 13. D. Cristóbal García Holzgado; 14. D. Fernando Bordoy y Asenjo; 15. D. Víctor Bonet y Castelló; 16. D. Bernardino Martínez Gómez; 17. D. Carlos Uruburo y Luque; 18. D. Fernando Alfonso y Aloras; 19. D. Fernando Montero y Duch; 20. D. José Celestino Correa y Tejero; 21. D. Francisco Ferrer y Garrido; 22. D. Enrique Bermejo y Fraile; 23. D. Rafael Luengo Martínez; 24. D. Manuel López Rodríguez; 25. D. José Bretón y Serrano; 26. D. Faustino Mayobre y Huela; 27. D. José María Machado y Buitrugo; 28. D. Gabriel Buigues y Almelá; 29. D. Luis Prada y Blasco, y 30. D. Ignacio Simó y Ruiz.

SUCESOS DE GACETA

Obrero herido.

Ecequiel Martín Vallejo, de cuarenta y cinco años, herrero, natural de Orgaz (Toledo), hirió ayer intencionalmente, en la empresa de carros de mudanza sita en la calle de Alberto Aguilera, núm. 8, á su compañero Eduardo Gómez Fernández, de diez y ocho años.

Este fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de la Universidad de una herida contusa en la cabeza, de pronóstico reservado.

El herido pasó después á su domicilio.

Caida casual.

En la Casa de Socorro del distrito de Buenavista fué ayer curado de varias lesiones en la cabeza y conmoción cerebral el joven de doce años José García Castro.

Dichas lesiones se las produjo casualmente en Viciavano al intentar subir por una cuerda de una pajera.

Hurto de una cartera.

Don Alberto Falco Alvarez, de treinta y dos años, empleado del Ministerio de Fomento, ha denunciado en la Comisaría del Congreso que ayer, á las dos de la tarde, le hurtaron una cartera conteniendo 75 pesetas y varias cartas y papeles.

El hurto fué llevado á cabo en un tranvía desde la Puerta de Atocha á la plaza de Antón Martín.

Estafa de tres bicicletas.

Don Alberto Falco Alvarez, de treinta y dos años, industrial, domiciliado en la plaza de los Mostenses, núm. 6, tienda de alquiler de bicicletas, ha denunciado á José González, de unos diez y ocho años; á Antonio Fernández, de la misma edad, y á Angel Martín, de unos veinte años.

Estos individuos alquilaron tres bicicletas el día 4 de Agosto último al denunciante, sin que todavía hayan aparecido ni ellos ni los vehículos alquilados.

Dos incendios.

En la casa núm. 34 de la calle de Jardines iniciöse ayer un pequeño incendio á consecuencia de haberse prendido el hollín de la chimenea de uno de los cuartos de dicha casa.

El fuego quedó extinguido inmediatamente, no habiendo ocurrido desgracias.

—Por el mismo motivo que éste incendio también una chimenea de la casa número 48 de la calle del Mesón de Paredes.

El fuego quedó extinguido prontamente por el servicio de incendios.

Intoxicación.

En la Casa de Socorro del distrito de la Latina fué ayer asistida de intoxicación la niña de dos años Antonia Sirvet Santos.

BANCO DE ESPAÑA

21.º SORTEO.—Nota de los Títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Serie A.—Números de las bolas que representan los lotes: 70. Numeración de los títulos que deben ser amortizados: 691 á 700; 619, 6181 á 90; 659, 9581 á 90; 1.428, 14.271 á 80; 1.845, 18.441 á 50; 2.757, 27.561 á 70; 3.269, 33.681 á 90; 4.357, 43.561 á 70; 3.814, 38.131 á 40; 4.982, 49.811 á 20.

Serie B.—Números de las bolas que representan los lotes: 588. Numeración de los títulos que deben ser amortizados: 5.571 á 80; 692, 6.911 á 20.

Serie C.—Números de las bolas que representan los lotes: 514. Numeración de los títulos que deben ser amortizados: 5.131 á 40.

Serie D.—Números de las bolas que representan los lotes: 102. Numeración de los títulos que deben ser amortizados: 102, 248, 248; 645, 645; 1.221, 1.221; 2.278, 2.278; 2.337, 2.337.

Serie E.—Números de las bolas que representan los lotes: 333. Numeración de los títulos que deben ser amortizados: 333, 836, 836; 1.230, 1.230.

Madrid 1 de Septiembre de 1913.—V. B.º: El subgobernador, Belda.—P. el secretario, José Rodríguez Romero.

LEA USTED Cosas de niños

Por MANUEL SIUROT
De venta en el kiosco de EL DEBATE

Notas agrícolas

MERCADOS MUNDIALES

Trigos.—Continúa la firmeza en los precios de todas nuestras plazas, indudablemente como reflejo de la situación de todos los mercados mundiales. En la pasada semana los precios, en francos los 100 kilos, fueron los siguientes: París, 27,70; Nueva York, 18,15; Chicago, 16,90; Amberes, 20,50; Budapest, 24,08; Liverpool, 18,99.

En Rosario de Santa Fe (Argentina), las últimas cotizaciones que se nos transmiten por correo, han sido: de 70 kilos, sano, seco y limpio, á 9 pesos; de 80 kilos (exportación), pesos 8 20/35; de 75 kilos (exportación), pesos 8 10/15; de 75 kilos (exportación), pesos 7 30/35. Los precios oficiales del mercado á término, fueron: Julio, peso 8,40; Agosto, pesos 8,55; Septiembre, pesos 8,60.

MERCADOS NACIONALES

Trigos.—Barcelona, vendidos trigos de Roca, á 51 reales fanega; de Cáceres, á 48,50; Aranda, á 51 y 51,25; Peñafiel, á 51,50; Valladolid, al detail, por el Canal, á 50 y 50,25 reales fanega; por el Arco, á 51 y 51,50; en partidas, á 52. Palencia, á 49; Rioseco, á 49; Sevilla, recios limpios, de 28,50 á 29 pesetas los 100 kilos; barbeta y tremés, de 27,50 á 28 ídem íd.; blancos blandos, de 29,50 á 30 ídem íd.—Málaga, recios, de 13 á 13,25 pesetas los 44 kilos; blancillos, de 12,25 á 13,50 los 43 ídem.—Granada, de 27,54 y 28,54, según clases, los 100 kilos.

Cebada.—Valladolid, á 33 reales fanega, Rioseco, á 32.—Palencia, á 31.—Herrera de Pisuerga, á 30.—Torrijos (Toledo), á

Información militar

DESTINOS Sanidad militar.

Don Juan Roche y User, ascendido, del regimiento Infantería de Gerona, 22, á situación de excedente en la quinta región; don Luis Fernández Valderrama y Fernández, ascendido, al Hospital de Arcia, al de Vigo, como director; D. Antonio Alonso y Fernández, del Hospital de Vigo, á la Academia de Ingenieros; D. Juan García y Fernández, de la Academia de Ingenieros, al Hospital de Guadalajara, como director.

Médicos primeros.

Don Isidro López y Pavón, del regimiento Infantería de Cuenca, 27, á eventualidades del servicio en la primera región; D. José Hernando Pérez, del regimiento Infantería de la Constitución, 29, al primer batallón del Rey, 1; D. Saulo Casado y Velázquez, del batallón Cazadores de Figueras, 6, al Hospital de Arcia; D. Eusebio Jimeno y Sáinz, ascendido, del segundo batallón del regimiento Infantería de Covadonga, 40, al primer batallón del mismo regimiento; D. Joaquín González y Alberdi, del regimiento Infantería de Covadonga, 40, á eventualidades del servicio en la segunda región y en comisión al tren-hospital; D. Manuel Valiente Izquierdo, del regimiento Infantería de Asia, 55, al batallón Cazadores de Figueras, 6, efectuando la incorporación con urgencia; don Eduardo Ramos y Ordóñez, de la milicia voluntaria de Ceuta, al primer batallón del regimiento Infantería de San Quintín, 47; don Federico Gil y Acebedo, del regimiento Infantería de San Quintín, 47, á la milicia voluntaria de Ceuta; D. Leonardo Fernández y Guerrero, ascendido, de la enfermería de Nador, al primer batallón del regimiento Infantería de la Constitución, 29; D. Pedro Lombana y Rañada, de eventualidades del servicio en la primera región, al regimiento Cazadores de Almansa, 13, de Caballería; D. Miguel Roncal y Rico, del batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7, á eventualidades del servicio en Melilla en comisión y sin causar baja en su destino de plantilla; don Bernardo Elcarte y Cía, del batallón Cazadores de Alfonso XII, 15, al de Ciudad Rodrigo, 7, en comisión y sin causar baja en su destino de plantilla; D. Manuel García y Sánchez, del regimiento Infantería del Rey, 1, al primer batallón del de Cuenca, 27; D. José Linares y Vivar, de eventualidades del servicio en la sexta región, á eventualidades en Melilla, en comisión y sin causar baja en su destino de plantilla.

Médicos segundos.

D. Justo Vázquez de Vitoria, al segundo batallón del regimiento Infantería de África; D. Leopoldo Taladriz, á la enfermería de Nador; D. Rafael Gómez Laecha, al segundo batallón del regimiento Infantería de Covadonga; D. Rafael Fiol, á las Comandancias de Artillería é Ingenieros de Menorca; don Manuel Amieva, al segundo batallón del regimiento Infantería de Melilla; D. Juan Cerrada y Forés, al segundo batallón del regimiento Infantería de Aragón; D. José Llorca, á la primera sección mixta de la segunda compañía de la brigada de tropas del Cuerpo; don Miguel Guirao, á la compañía mixta de Sanidad Militar de Ceuta; D. José Moya, á la enfermería de Zelúa; D. José Blanco y Hernández, al tercer batallón del regimiento Infantería del Serrallo, y D. Francisco Tarifa y Mendoza, al segundo batallón del regimiento Infantería de Wad-Rás.

Médicos provisionales.

D. Carlos Tobar, á la clínica de urgencia de esta corte, y D. Emeterio Arés Nieto, al regimiento de Telégrafos.

Médico Mayor.

D. César González Haedo, á las órdenes del inspector de la segunda región, D. Manuel Gómez Florio.

Ingresan como médicos provisionales, don Mariano Romoño y D. Manuel García Pérez, siendo destinados, respectivamente, al segundo batallón del regimiento Infantería de Galicia y al Hospital de Sevilla.

Comandantes.

D. Juan Sáez de Haro, de la Yeguada militar, á excedente en la segunda región; don Antonio Burgos Díaz, excedente en la segunda región, á la Yeguada militar; D. Mariano de la Torre Villar, del 11.º Depósito de reserva, al regimiento Cazadores de Lusitania; don Enrique de León García, del regimiento Cazadores de Galicia, al 11.º Depósito de reserva; D. Manuel López Hernández, del 14.º Depósito de reserva, al regimiento Cazadores de Galicia; D. Angel León Lorea, delegado militar en la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular de Vizcaya, al 14.º Depósito de reserva; D. Francisco Arezaga Elio, excedente en la sexta región, á la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular de Vizcaya, como delegado militar.

Capitanes.

D. Manuel Bednález y Canga-Argüelles, secretario de causas en la Capitanía general de la cuarta región, al segundo Depósito de reserva; D. José Porras y González Veiga, del regimiento Dragones de Numancia, al cuadro eventual de Ceuta; D. José Torres Cortón, del regimiento Cazadores de Vitoria, al cuadro eventual de Ceuta; D. Félix Repollés Palarés, de las tropas de Policía indígena de Melilla, al cuadro eventual de Melilla; don Ramón Cibrán Fínot, del regimiento Cazadores de Alcantara, al cuadro eventual de Ceuta; D. Argentin Polo Alonso, del 12.º Depósito de reserva, al regimiento Cazadores de Alcantara; D. Juan Larumbé Pascual, del regimiento Cazadores de Lusitania, al 14.º Depósito de reserva; D. Federico de Salas River, de la Dirección general de Cría Caballar y Remonta, al primer Depósito de caballos sementales; D. Manuel Espin Paysá, del primer Depósito de caballos sementales, á la Dirección general de Cría Caballar y Remonta; D. Faustino Gómez Sáez, del regimiento Dragones de Numancia, al de Cazadores de Castillejos; D. Luis Rodríguez Caula, del 9.º Depósito de reserva, al 12.º; D. Evaristo Vázquez Sánchez, del 2.º Depósito de reserva, al 9.º; D. Clemente Gordillo y Alvarez de Sotomayor, del 11.º Depósito de reserva, al regimiento Cazadores de Lusitania; D. Eduardo Fajardo y Escavias de Carvajal, del regimiento Cazadores de Vitoria, al 5.º Depósito de reserva; D. Martín Martín Miguel, del regimiento Cazadores de María Cristina, al 8.º Depósito de reserva; D. Francisco Lozano y Gómez de Barreda, excedente en la primera región, al regimiento Cazadores de María Cristina; D. Carlos Pérez Torres, del regimiento Cazadores de Talavera, á la Subinspección de la cuarta región; D. José Beltrán Ximelis, del escuadrón Cazadores de Menorca, al regimiento Dragones de Numancia; D. José Gutiérrez de la Higuera y Velasco, de la Subinspección de la cuarta región, al escuadrón Cazadores de Menorca, con su

Primeros tenientes

D. Juan Jordán de Urries y Patiño, del cuadro eventual de Ceuta, á las fuerzas regulares indígenas de Melilla, en Ceuta; D. José Rojas y Rojas, del regimiento Cazadores de Vitoria, á las fuerzas regulares indígenas de Melilla, en Ceuta; D. Dámaso Sanz Martín, del regimiento Lanceros de España, al de Borbón; D. Eduardo González Campillo, del cuadro eventual de Ceuta, al regimiento Cazadores de Albuera (Ceuta); D. Narciso Mejía de la Cuesta, del cuadro eventual Ceuta, al regimiento Cazadores de Vitoria; D. Ricardo Chicote Arcos, del regimiento Dragones de Santiago, al de Cazadores de Taxdirt.

Segundos tenientes.

D. Baltasar Pacheco Barona, del cuadro eventual de Ceuta, al regimiento Cazadores de Vitoria; D. José Bermejo Lissantos, del regimiento Lanceros de España, al de Farnesio; D. Victoriano San José Matos, del regimiento Cazadores de Villarrobledo, al de Alfonso XIII.

Las vacantes del mes.

En el mes último se han producido las siguientes vacantes:

En Estado Mayor, una de coronel y una de teniente coronel.

En Infantería, cinco de coronel, 14 de teniente coronel, cinco de comandante y dos de capitán.

En Artillería, una de teniente coronel.

En Caballería, una de teniente coronel y una de capitán.

En Ingenieros, cinco de capitán.

En Guardia

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires...

LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles...

AGENCIA DE PUBLICIDAD
Emilio Colomina
La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas y aniversarios.

Acción Social Católica
Orientaciones e indicaciones para la formación de Sindicatos Agrícolas.

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA
Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos...

RETO MARTZ
RIVAL QUE ESPERA
Reto a las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España.

CONSIDERACIONES SOBRE LAS TINTAS
Si la pluma es buena y se escribe mal, hay que averiguar si la causa está en el papel ó en la tinta...

CLASES
Propiedades de las tintas Martz
Negra superior fija... Azul negra fija... Violeta negra fija...

PAQUETES TINTA EN POLVO PARA ESCUELAS
Despacho al por mayor y menor: Aduana, 27, piso primero. - MADRID

PERIÓDICOS QUE SE VENDEN EN EL Kiosco de EL DEBATE

- EL DEBATE. Madrid.
El Correo Español. Madrid.
El Siglo Futuro. Madrid.
El Universo. Madrid.
El Eco del Pueblo. Madrid.
La Lectura Dominical. Madrid.
Vida Española. Madrid.
El Fusil. Madrid.
Coleccionismo. Madrid.
La Gaceta del Norte. Bilbao.
Euzkadi. Bilbao.
Aurrerá. Bilbao.
Helios. San Sebastián.
El Correo del Norte. San Sebastián.
El Pensamiento Navarro. Pamplona.
La Gaceta de Alava. Vitoria.
Heraldo Alavés. Vitoria.
El Diario de la Rioja. Logroño.
Vieira y Huidaga. Burgos.
El Carbayón. Oviedo.
El Pueblo Astur. Gijón.
El Eco de Galicia. Coruña.
Galicia Nueva. Coruña.
Diario de Galicia. Santiago.
La Región. Orense.
La Voz de la Verdad. Lugo.
El Noticiero de Vigo. Vigo.
Vida Galega. Vigo.
Diario de León. León.
El Diario Montañés. Santander.
Leal. Valladolid.
El Porvenir. Valladolid.
Diario Regional. Valladolid.
Volveré. Valladolid.
Diario de Avila. Avila.
El Correo de Zamora. Zamora.
El Selmantino. Salamanca.
El Castellano. Toledo.
El Pueblo Manchego. Ciudad Real.
Vida Manchega. Ciudad Real.
El Noticiero Extremeño. Badajoz.
Diario de Cáceres. Cáceres.
El Correo Extremeño. Cáceres.
Tierra Extremeña. Cáceres.
El Defensor de Córdoba. Córdoba.
El Correo de Andalucía. Sevilla.
Figaro. Sevilla.
El Correo de Cádiz. Cádiz.
La Defensa. Málaga.
La Independencia. Almería.
La Gaceta del Sur. Granada.
El Noticiero. Zaragoza.
El Pilar. Zaragoza.
La Voz de Valencia. Valencia.
Diario de Valencia. Valencia.
El Correo Catalán. Barcelona.
La Voz de la Tradición. Barcelona.
La Hojita de Oro. Barcelona.
Monarquía Federal. Barcelona.
La Trinchera. Barcelona.
El Vade-Mecum del Jaimista. Barcelona.
Tradiciones Patrias. Barcelona.
El Correo de Mallorca. Palma Mallorca.
El País. Méjico.
Cosmos. Méjico.

Omnibus a las estaciones
Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio, hasta seis personas y 100 kilogramo de equipaje...

AVISO
Interesa a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá...

A los propagandistas sociales
Recomendamos el utilísimo libro intitulado PARA FUNDAR Y DIRIGIR LOS SINDICATOS AGRICOLAS...

El Debate

Table with columns: Año, 6 meses, 3 meses, Mes. Prices for Madrid, Provincias, Portugal, Extranjero, and No comprendidas.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Table with columns: Artículos industriales, Entrefleitos, Noticias, Bibliografía, Reclamos, and En la cuarta plana.

Los pagos adelantados. Cada anuncio sustituye 10 céntimos de impuesto. Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada en la Imprenta, CALLE DE PIZARRO, 14.

Redacción y Admón., Barquillo, 4 y 6. MADRID. TELEFONO 365.-APARTADO 466.

FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA Y ORNAMENTOS DE IGLESIA

TALLERES EXCLUSIVOS DE BORDADOS EN ORO, SEDAS Y FIGURA DE IGLESIA para Ternos, Casullas, Palios, Mantos, Tunicas, Estandartes, etc., etc. JUSTO BURILLO EN COMANDITA CALLES DE LUIS VIVES, 5, ENTRESUELO, Y PAZ, 10

Conferencia de VAZQUEZ DE MELLA
La «Unión de Damas Españolas» ha publicado en un folleto la elocuentísima conferencia pronunciada por el insigne orador D. Juan Vázquez de Mella en la Academia de Jurisprudencia.

Utensilios de cocina irrompibles. Baterías completas a 58 pesetas. Baños grandes, 35 ptas. Duchas. Tubs ingleses de una pieza. Precios fijos baratos.

Antigua Casa MARIN, 12, Plaza de Herócleros, 12 (ojo) esquina a San Felipe Neri. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos.

PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO Encuadernado, 20, duplicado. -Apartado 171 Madrid.

Compre usted

Sr. Vázquez de Mella P. Zacarias Martínez D. Alejandro Pidal y Mon D. Angel Herrera

en la velada que organizó EL DEBATE para honrar la memoria del Sr. Menéndez y Pelayo, en el teatro de la Princesa.

Precio: UNA PESETA De venta en el Kiosco de EL DEBATE, calle de Alcalá.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59, MADRID

Llamamos la atención sobre este nuevo reloj que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir a cerillas.

Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición RADIUM. Radium, materia mineral, descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones el kilo aproximadamente, y después de muchos esfuerzos y trabajos se ha podido conseguir aplicar, en ínfima cantidad, sobre las horas y manillas, que permiten ver perfectamente las horas de noche. Ver este reloj en la obscuridad es verdaderamente una maravilla.

Gran facilidad de la Casa a los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

En caja níquel, con buena máquina, garantizada, caja moda extraplano... En caja de plata con máquina extra, de ánfora, 15 rubies, decoración artística ó mate... En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente.

Al contado se hace una rebaja de un 10 por 100. Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 pesetas.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA

Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior a 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos por palabra.

SE VENE solar 12.000 pies fachada carretera nueva Altos Hipódromo (Mahudes) Alfaz.

PARA EL CULTO ESTAMPERIA BASES, gran surtido. Librería, 10 y 12. Barcelona.

ESPECÍFICOS VICHY-ETAT, son las mejores aguas alcalinas. Vichy-Hopital (estómago) Vichy-Célestins (rinitis) Vichy-Grande-Crille (algodora) Preixa-Pino, 12, Barcelona.

EL DEPURATIVO FUSTER cura las enfermedades de ojos, estómago, reúma y asma. Farmacia Fuster, Bajada San Francisco, 22, Valencia.

EL DOLOR REUMÁTICO se cura completamente con el remedio Divul. Farmacia Martini, Calle Robador, esquina a San Rafael, 2, Barcelona.

CARNE LÍQUIDA del doctor Valdés García, de Montevideo. Alimento tónico y reconstituyente. Agente único para España y Portugal. Luis Anaya, Barcelona.

LAS PILDORAS BAL-SAMICAS FUSTER curan cataratos, tos, dislipis y afecciones gárganta.

EL ANTIGASTRÁLICO ESPLUGUES cura las enfermedades del estómago. Farmacia Espulgues, Valencia.

VARIOS En casa particular se hace gabinete con alcoba y balcón a la calle, con asistencia, para estudiantes ó persona formal. Aduana, 11, segundo.

GUANOS «CARS». Filipinas. A. Valencia. ANIS UDALLA y Cognac B. L. Baldomero Landá. Udalla (Santander).

REAL Escuela de Ingenieros Electricistas, con laboratorios, talleres y central eléctrica. Carrera completa seis semestres. Dirigirse, Domingo Bou, Plaza Universidad, 2, Barcelona.

LA CONSTRUCTORA Sociedad para construcción de casas, hoteles, etc. Personal apto, economía en la construcción. Gerente: Dolz de Espejo, Alfonso XII, 8.

AUTOMOVILISTAS. La Sociedad Excelsior, facilitadora gasolina, repara automóviles, Garage Excelsior, Calle Alvarez de Saeza.

SEÑORA portuguesa, católica y joven, ofrece para dama de compañía una de gobierno, para niños ó costura. Escribir María Osorio, San Marcos 30, cuarto izquierdo.

JOVEN diecinueve años empleado en ministerio, buena letra, se ofrece horas tarde, para oficina. Referencias inmejorables. Razón: Luisa Fernández, 25, 3.ª izquierda.

CABALLERO de cuarenta y cinco años, con familia, amenaza de desahucio y en la mayor miseria, urgentemente desea ocupación escribiendo. Gerente: Dolz de Espejo, Alfonso XII, 8.

JOVEN dieciséis años, con buena letra y escribiendo a máquina, ofrece para escribiente en horas nocturnas. Pocos pretensiones. Lista Correos, postal número 692-373.

OFRECESE señora de compañía y señorita con buena letra, y sabiendo bien Contabilidad, para oficina, comercio, ó cosa análoga. Velázquez, 69, bajo. Filomena VIALOS.

PROFESOR católico acreditado, se ofrece para lecciones facultativas; enseñanza especial del latín. San Marcos, 22, principal.

PROFESOR católico de primera enseñanza, con inmejorables referencias, se ofrece a familia católica para educar niños, oficina ó secretario particular. Razón: Rafael Calvo, s. y Lagasca, 14, patio, B. Recinto del Hipódromo.

FOLLETON DE EL DEBATE (79)

CARLOS DICKENS

Aventuras de Pickwick

de tabaco, sus botas de cuero y su mirada vaga. —Grummer—dijo el magistrado. —¿Qué manda vuestra vno-á-ración? —La ciudad está tranquila? —Sí, vuestra vno-á-ración; el populacho se ha apaciguado á causa de que los chicos se han ido á jugar al trompo.

Mr. Grummer expresó, sacudiendo la cabeza, que no lo olvidaría jamás, lo cual, en efecto, no era probable, con tal que continuaran citándole aquel caso todos los días. —Este caso—continuó el magistrado—es menos constitucional; es una de las más atroces violaciones de la paz y un gravísimo atentado á las prerrogativas de Su Majestad; el duelo es uno de los privilegios más incontestables de Su Majestad, ¿no es verdad, Jinks? —Expresamente estipulado por la Carta Magna. —Una de las más bellas presas de la Corona, arrancada á Su Majestad por la unión de los barones... ¿no es eso, Jinks? —Justamente, señor. —Muy bien—continuó el magistrado, irguiéndose con orgullo—; esta prerrogativa no será violada en esta porción de los dominios de Su Majestad. Grummer, llevad bastante gente y haced el arresto lo más pronto posible. ¡Muzzle! —¿Qué manda vuestra veneración? —Guiad á esta señora. Miss Whiterfield se retiró profundamente impresionada por la dencia y la dignidad del magistrado. Mr. Nupkins se fué á almorzar. Mr. Jinks se retiró en su interior, porque era éste el único punto donde podía retirarse. En fin, mister Grummer se retiró para lavar, ejecutando bien la presente comisión, el insulto que había caído aquella mañana sobre él y el otro representante de la autoridad, el bedel. Mientras se hacían tan formidables preparativos para conservar la paz en los dominios del Rey, Mr. Pickwick y

sus amigos, ignorantes de los prodigiosos acontecimientos que iban á tener lugar, estaban alegremente sentados en torno de una mesa muy bien provista. El buen humor más expansivo reinaba en la reunión; Mr. Pickwick estaba contando sus aventuras de la noche anterior, cuando la puerta se abrió y dejó ver una estrambótica fisonomía; los ojos de esta fisonomía se fijaron primero en Mr. Pickwick, y sin duda quedaron muy satisfechos de su inspección, porque el cuerpo á quien dicha fisonomía pertenecía se introdujo en la habitación bajo la forma de un individuo con botas de vuelta. En fin, para no tener más en suspenso al lector, diremos que aquellos ojos errantes eran de Mr. Grummer, y aquel cuerpo era el cuerpo del mismo personaje. Mr. Grummer procedió de una manera legal, pero particular; su primer acto fué atrancar la puerta por dentro; el segundo, pasarse por la cara un pañuelo de algodón; el tercero, colocar el pañuelo de algodón dentro del sombrero, y el cuarto, en fin, sacar del bolsillo un pequeño bastón, con el cual hizo una seña á mister Pickwick tan gravemente como la estatua del comendador. Mr. Snodgrass fué el primero que rompió el silencio de admiración que reinaba en el comedor; durante algunos minutos miró fijamente á Grummer, y dijo después con fuerza: —Esta es una habitación reservada, caballero. ¿Una habitación reservada, caballero! Mr. Grummer movió la cabeza y respondió: —No hay habitaciones reservadas para

Su Majestad; hay algunos que dicen que la casa de un inglés es una fortaleza; pues bien, esos dicen una tontería. Los pickwickianos se miraron unos á otros con asombro. —¿Quién de vosotros es Mr. Tupman? —preguntó Grummer; había reconocido á Mr. Pickwick al primer golpe de vista por una percepción instintiva. —Mi nombre es Tupman—dijo aquel caballero. —Mi nombre es la ley—contestó Grummer. —¿Qué?—preguntó Tupman. —La ley!—replicó Grummer—; el poder ejecutivo; ese es mi título y mi autoridad; vengo á prender á Mr. Pickwick y á Mr. Tupman. —¿Qué significa esta insolencia?—exclamó Tupman levantándose—. ¡Salid de aquí! ¡Salid inmediatamente! —Eh!—exclamó Grummer, dirigiéndose á la puerta y abriéndola—. ¡Dublé! —¿Qué?—dijo una voz grave en el comedor. —Dublé—exclamó Mr. Grummer—; están ahí los demás policías? Mr. Dubble, como hombre lacónico, no contestó sino con un signo de cabeza. —Haced entrar la división que está á vuestras órdenes. Mr. Dubble obedeció, y media docena de hombres con enormes bastones se precipitaron en la habitación; Mr. Grummer se metió el bastón en el bolsillo y miró á Mr. Dubble; Mr. Dubble se metió también su bastón en el bolsillo y miró á la división; la división guardó sus bastones y miró á los pickwickianos.

El filósofo y sus discípulos se levantaron con un solo hombre. —¿Qué significa esta violación de mi domicilio?—exclamó Mr. Pickwick. —¿Qué! ¿Se atreverá á prenderme?—preguntó Mr. Tupman. —¿Qué venis á hacer aquí, br-bones?—dijo Snodgrass. Mr. Winkle no dijo nada, pero clavó los ojos en Grummer, dirigiéndole una mirada que le hubiera atravesado el cráneo, saliendo por el lado opuesto, si el polizonte no hubiera tenido la cabeza más dura que el hierro; á causa de esta circunstancia, la mirada de Mr. Winkle no produjo ningún efecto visible. Cuando los agentes de la autoridad notaron que Mr. Pickwick y sus amigos estaban dispuestos á resistir á la autoridad de la ley, se doblaron las mangas de su levita de una manera muy significativa; al ver esta demostración, Mr. Pickwick conferenció con sus amigos y declaró en seguida que estaba dispuesto á dirigirse á la aldea, añadiendo tan sólo que tomaba por testigos á todos los ciudadanos presentes de aquel monstruoso atentado á los privilegios de un inglés; todos los ciudadanos presentes se echaron á reír, excepto Grummer, que parecía considerar como una especie de blasfemia intolerable la menor reflexión sobre el derecho divino de los alealdes. Pero cuando Mr. Pickwick declaró que estaba pronto á obedecer las leyes del país, surgió otra nueva dificultad; era que, á pesar de su veneración hacia el derecho constituido, Mr. Pickwick rehusó respetablemente aparecer en la calle rodeado como un malhechor por agentes de la jus-

ticia. En el estado incierto de la opinión pública (porque los escolares no habían vuelto aún á sus casas), Mr. Grummer se negó á marchar él con su séquito por una acera, confiado en la palabra dada por Mr. Pickwick de ir inmediatamente por la otra á casa del magistrado; al fin, mister Pickwick y Mr. Tupman se negaron también á hacer el gasto de una silla de posta, que era el único medio de transporte que podía procurarse; la disputa duró largo tiempo y en un tono muy alto; por fin, Mr. Pickwick, empuñado siempre en no ir á pie, se decidió á ir en una silla de manos que en el patio había, construída por un rico propietario gótico; esta silla podía contener cómodamente los dos culpables; fué, por lo tanto, alquilada, y llevada al comedor. Mr. Pickwick y Mr. Tupman se metieron en ella y bajaron las cortinillas; un par de jayanes la cargaron, y al fin la procesión se puso en marcha con mucho orden; los polizontes rodeaban el vehículo; Mr. Grummer y Mr. Dubble marchaban triunfalmente á la cabeza; Mr. Winkle y mister Snodgrass iban detrás, y el populacho de Ipswich formaba la retaguardia. La procesión avanzaba lenta y majestuosamente. Sam Weller volvía de muy mal humor al hotel, porque había examinado inútilmente la misteriosa casa de la puerta verde, cuando divisó el tumulto popular que avanzaba rodeando un objeto muy parecido á una silla de manos; gozoso de encontrar con qué distraerse, se puso á un lado para dejar paso al gentío, y vió

(Se continuará.)